

**Versión pública de documentación vinculada a contrataciones de
bienes y/o servicios**

En términos de lo previsto en los artículos 3 fracción XXI, 111 y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 113, fracción I y el Capítulo IV del Título Cuarto de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública; artículo 3, fracción IX de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, así como en el punto trigésimo octavo del Acuerdo del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, por el que se aprueban los lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas se suprimen en esta versión pública los datos siguientes: firmas y rúbricas de la persona física representante legal y teléfonos de la persona moral Grupo Azteca Construcciones, S.A. de C.V., considerados legalmente como confidenciales y que encuadran en esos supuestos normativos, y conforme a las resoluciones emitidas los días 3 de julio de 2023, 28 de febrero y 6 de marzo de 2024, por el Comité de Transparencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, identificadas con el número: CT-CI/A-20-2023, CT-VT/A-3-2024 y CT-CI/A-5-2024 disponibles en los links <https://www.supremacorte.gob.mx/sites/default/files/resoluciones/2023-08/CT-CI-A-20-2023.pdf>, https://www.supremacorte.gob.mx/sites/default/files/estrado_electronico_notificaciones/documento/2024-03/UT-A-0030-2024-Resolucion.pdf y <https://www.scjn.gob.mx/sites/default/files/resoluciones/2024-03/CT-CI-A-5-2024.pdf> en las que se analizó y validó la confidencialidad de esos datos. Este documento consta de cinco páginas y es parte integrante de la versión pública del acta de finiquito, relacionado con el contrato 70240071, relativo al servicio de mantenimiento preventivo de carpintería, por el periodo del 08 de abril al 01 de junio de 2024 para la Casa de la Cultura Jurídica en Zacatecas, Zacatecas, adscrita a la Dirección General de Casas de la Cultura Jurídica de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Mtro. José Abel Vázquez Villalobos

Director de la Casa de la Cultura Jurídica en Zacatecas, Zacatecas

ACTA DE FINIQUITO Contrato Simplificado No. 70240071

Acta de finiquito de los trabajos consistentes en el mantenimiento preventivo de carpintería de la Casa de Cultura Jurídica en Zacatecas, Zacatecas ubicada en calle Genaro Codina No. 613, Centro, C.P. 98000, Zacatecas, Zacatecas con contrato simplificado No. 70240071, clasificación mínima por adjudicación directa tareas que fueron adjudicadas al prestador de servicios Grupo Azteca Construcciones, S.A. de C.V representada por el Ing. Fernando García Espericueta.

Zacatecas, Zacatecas, siendo las 11:30 horas, se procedió a la elaboración del Acta de Finiquito relativo al mantenimiento preventivo de carpintería de la Casa de Cultura Jurídica en Zacatecas, Zacatecas, elaborado por la Casa de la Cultura Jurídica Ministro Roque Estrada Reynoso en Zacatecas, Zacatecas, y revisado por el Arq. Bernardo Cervantes García adscrito a la Dirección General de Infraestructura Física.

ANTECEDENTES

El día 05 de abril de 2024 se firmó contrato simplificado, nivel de autorización mínima por adjudicación directa, No. 70240071 para el mantenimiento preventivo de carpintería de la Casa de Cultura Jurídica en Zacatecas, Zacatecas ubicada en calle Genaro Codina No. 613, Centro, C.P. 98000, Zacatecas, Zacatecas con un monto a ejercer por un importe de \$106,192.28 (Ciento seis mil ciento noventa y dos pesos 28/100 M.N.). IVA incluido, habiéndose pactado el pago hasta el término y aceptación del 100 % del servicio.

Cabe mencionar que no se elabora convenio modificadorio por la naturaleza de los trabajos.

Para ello se estableció un plazo de ejecución de 55 (cincuenta y cinco) días calendario con inicio el 08 de abril de 2024 y hasta el 01 de junio de 2024 de acuerdo con lo estipulado en el contrato simplificado, plazo que se cumplió el 01 de junio de 2024.

HECHOS

En seguimiento de las medidas de racionalidad, austeridad, disciplina presupuestal y modernización de la gestión del PJJF para el ejercicio fiscal, y privilegiando el uso de las

Esta hoja pertenece al Acta de Finiquito relativo al mantenimiento preventivo de carpintería de la Casa de Cultura Jurídica en Zacatecas, Zacatecas.



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS

herramientas tecnológicas que ofrece la Suprema Corte de Justicia de la Nación, la Dirección General de Infraestructura Física acompaña técnicamente la entrega recepción de los mantenimientos de manera remota, con apoyo del personal de las Casas de la Cultura Jurídica y la Sede Histórica en Ario de Rosales.

Con base en el Contrato Simplificado **No. 70240071** por adjudicación directa, relativo a los trabajos del **mantenimiento preventivo de carpintería de la Casa de Cultura Jurídica en Zacatecas, Zacatecas** de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, se procedió a la revisión de los trabajos. El proceso de la valoración se llevó a cabo por parte del Apoyo Técnico de la Dirección General de Infraestructura Física de manera remota mediante un "listado de verificación", que auxilió a integrar el administrador del contrato; para la valoración se incluyeron los alcances del catálogo de conceptos, especificaciones particulares, notas en general y señalamientos del acta de la junta de aclaraciones y/o reuniones de trabajo, así como revisión y visto bueno de los generadores, estimación, carátula de estimación, resumen de partidas y verificación de cifras, entre otros.

De la documentación entregada y de la evidencia fotográfica se constatan los alcances descritos a continuación:

CAR.01 MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE PUERTA DE MADERA, A BASE DE RETIRO DEL ACABADO EXISTENTE, ASENTADO CON LIJA, RESANES, AJUSTES, CAMBIO DE PIEZAS DE MADERA EN MAL ESTADO Y ACABADO CON ACEITE IMPREGNANTE HI-01XX SAYERLACK O SIMILAR A DOS MANOS MÍNIMO HASTA OBTENER TONO, EVITANDO DAÑAR ÁREAS ADYACENTES. CONSIDERAR: CHAMBRANAS Y MARCOS. INCLUYE: LIMPIEZA DE HERRAJES Y CRISTALES, DESMONTAJE, COLOCACIÓN, MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, ESCALERAS, ACARREOS, PROTECCIONES Y LIMPIEZA. P.U.O.C.T. Nota: Verificar medidas en sitio.

CAR.01.01 VENTANA EXTERIOR ENTABLERADA DE 1.00 x 1.87 M. 2 HOJAS ABATIBLES DE TABLERO CON VIDRIO BISELADO RETICULAR EN 5 PIEZAS CADA UNA. Fachada Interior Genaro Codina. 3ER. PISO. PZA 4.00

CAR.01.02 VENTANA ENTABLERADA DE 1.16 x 2.40 M. AL EXTERIOR 2 HOJAS ABATIBLES CON TABLERO INFERIOR CIEGO ASÍ COMO TABLERO SUPERIOR CON VIDRIO BISELADO RETICULAR EN 4 PIEZAS CADA UNA Fachada Interior 1° de los Bolos. 4TO. PISO PZA 6.00

Esta hoja pertenece al Acta de Finiquito relativo al **mantenimiento preventivo de carpintería de la Casa de Cultura Jurídica en Zacatecas, Zacatecas.**

YGEO4EJ95j7fD9hBuZhKhmZY9y3R0aPhuJulAg1EQM+A=
3qYQ4fFhKXxut+vPm0ITpKAI8YSqDh8Pg3b/ERB2g=



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS

CAR.01.03 VENTANA ENTABLERADA DE 1.00 x 2.400 M. AL EXTERIOR 2 HOJAS ABATIBLES CON TABLERO CON VIDRIO BISELADO RETICULAR EN 4 PIEZAS CADA UNA Fachada Interior 1° de los Bolos. PZA 3.00

CAR.01.04 PUERTA TIPO PERSIANA DE 1.50 X 2.00 M. 2 HOJAS ABATIBLES. Fachada Interior 1ª de los Bolos. PZA 1.00

CAR.01.05 VENTANA FIJA ENTABLERADA 0.60 x 0.60 M. MARCO Y VIDRIO BISELADO. Fachada Principal 1ª de los Bolos. PZA 1.00

CAR.01.06 VENTANA ENTABLERADA DE 0.50 x 0.75 M. FIJA, MARCO Y VIDRIO BISELADO. Acceso Vigilancia. PZA 1.00

CAR.02 FABRICACIÓN, SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PUERTA CON MADERA DE PINO NACIONAL (IMPRESINDIBLE MADERA ESTUFADA DE 1ERA), CON DISEÑO IGUAL AL EXISTENTE ACABADO CON ACEITE IMPREGNANTE HI-01XX SAYERLACK O SIMILAR. A BASE DE LIJADO Y ASENTADO, PRESERVADOR PARA MADERA, ACABADO CON ACEITE IMPREGNANTE, APRECIÁNDOSE UN ACABADO FINO, RETIRO SIN RECUPERACIÓN DE PUERTA EXISTENTE Y SUMINISTRO DE HERRAJES (BISAGRAS Y PASADORES). CONSIDERAR RECUPERACIÓN DE VIDRIOS PARA SU REINSTALACIÓN. INCLUYE: DESMONTAJE SIN RECUPERACIÓN, COLOCACIÓN, HERRAJES, MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, ACARREOS, PROTECCIONES Y LIMPIEZA. P.U.O.C.T. Nota: Verificar medidas en sitio.

CAR.02.01 VENTANA EXTERIOR ENTABLERADA DE 1.00 x 2.36 M. 2 HOJAS ABATIBLES CON TABLERO INFERIOR CIEGO ASÍ COMO TABLERO SUPERIOR CON VIDRIO BISELADO RETICULAR EN 4 PIEZAS CADA UNA. Fachada Interior Genaro Codina. 4TO. PISO. PZA 4.00

CAR.02.02 VENTANA FIJA EXTERIOR ENTABLERADA 1.05 x 2.25 M. TABLERO INFERIOR CIEGO Y TABLERO SUPERIOR CON VIDRIO BISELADO RETICULAR EN 4 PIEZAS C/U. Fachada Principal 1ª de los Bolos. PZA 1.00

Conforme a la revisión por parte de la supervisión interna, de los generadores requisitados por el prestador de servicios, se establecen las cantidades de finiquito de acuerdo con el siguiente cuadro:

Esta hoja pertenece al Acta de Finiquito relativo al **mantenimiento preventivo de carpintería de la Casa de Cultura Jurídica en Zacatecas, Zacatecas.**

YGEO4EJ95j7fD9hBuZKhKmZY9y3R0aPhuLAg1EQM+A=
3qYQ4fFhKXxut+vpM0ITpKAI8IYsqDh8Pg3b/ERB2g=



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS

ESTADO FINANCIERO

RESUMEN DE IMPORTES DE FINIQUITO		
A	IMPORTE DEL CONTRATADO SIN IVA	\$91,545.07
RELACIÓN DE ESTIMACIONES		
B	NÚMERO DE ESTIMACIÓN	IMPORTE ESTIMADO SIN IVA
	ESTIMACIÓN UNO	\$ 000.00
	ESTIMACIÓN DOS	\$ 000.00
	ESTIMACIÓN N	\$ 000.00
C	SUMA DE ESTIMACIONES	\$ 000.00
D	ESTIMACIÓN DE FINIQUITO	\$91,545.07
E	SUBTOTAL (C+D)	\$91,545.07
F	TOTAL IMPORTE A CANCELAR (A-E)	\$ 000.00
G	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	\$14,647.21
H	RETENCIÓN DE IVA	\$ 000.00
I	RETENCIÓN IMPUESTOS LOCALES	\$ 000.00
J	DEDUCTIVAS Y/O SANCIONES*	\$ 000.00
K	NETO A PAGAR	\$106,192.28

El saldo neto a pagar se realizará conforme a los artículos 104 y 105 del AGA II/2019.

CONCLUSIONES

El prestador de servicios conforme al artículo 169 Fracción V del AGA XIV/2019 deberá garantizar los vicios ocultos que pudieran surgir en un futuro con vigencia establecida en las bases de los trabajos realizados del mantenimiento preventivo de carpintería de la Casa de Cultura Jurídica en Zacatecas, Zacatecas, garantía que será determinante para efectuar el pago del importe plasmado en el presente finiquito, al respecto, el prestador de servicios presentó carta garantía el 01 de junio de 2024 con vigencia de 12 meses.

Por otra parte, a la firma del presente, el prestador de servicios extiende el más amplio finiquito, renunciando a cualquier acción legal que tenga por objeto reclamar cualquier pago relacionado con el contrato objeto del presente.

Los trabajos motivo de este contrato fueron concluidos en su totalidad de conformidad con la suprema corte de justicia de la nación, en cumplimiento con los alcances y especificaciones de la misma, así como de los artículos 179 y 180 del Acuerdo General de Administración

Esta hoja pertenece al Acta de Finiquito relativo al **mantenimiento preventivo de carpintería de la Casa de Cultura Jurídica en Zacatecas, Zacatecas.**

YGE04E395j7ID9mBUZKkRmZ7783g37nQLAg1EQM+A=
3qYQ4fFnkXxut+vpM0ITpKAt6Ycqb6nFgp3b/ERB2g=



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS**

XIV/2019; haciendo constar la empresa prestadora de servicios, su conformidad con la presente y se compromete a no exhibir reclamación alguna que modifique o incremente las cantidades descritas, aceptando en su caso devolver los importes pagados en exceso y que surjan de una revisión posterior a la firma de ésta, por lo que de acuerdo con lo antes enunciado y no habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la presente acta de finiquito siendo las 12:05 horas, de este mismo día, mes y año.

POR LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

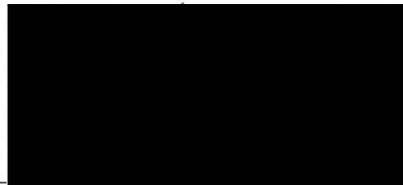
**CASA DE LA CULTURA JURÍDICA
"MINISTRO ROQUE ESTRADA REYNOSO"
EN ZACATECAS, ZACATECAS**

**DIRECCIÓN GENERAL DE
INFRAESTRUCTURA FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS**

Mtro. José Abel Vázquez Villalobos
Director de Área

Arq. Bernardo Cervantes García
Profesional Operativo

**POR EL PRESTADOR DE SERVICIOS
GRUPO AZTECA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.**



Ing. Fernando García Espericueta
Representante legal

YGEO4EJ95j7fD9hBuZhKnmZY9y3R0aPhuLAg1EQM+A=
3qYQ4fFhKXxut+vPm0ITpKAI8YSqDh8Pgp3b/ERB2g=

Esta hoja pertenece al Acta de Finiquito relativo al mantenimiento preventivo de carpintería de la Casa de Cultura Jurídica en Zacatecas, Zacatecas.